NOTA DE PRENSA

ESA BIC Andalucía realiza la evaluación técnica de su segunda convocatoria de captación de startups espaciales

- **Las propuestas presentadas han sido analizadas por el Tender Evaluation Board, comité técnico que se ha reunido en la sede de CATEC, y que ha estado compuesto por representantes de la Agencia Espacial Europea, la Agencia Espacial Española, la Junta de Andalucía, CATEC y la ESA BIC Andalucía.**

- **Esta segunda convocatoria se ha cerrado con un gran éxito de solicitudes presentadas, consolidando los buenos resultados ya alcanzados en 2025.**

- **Las startups seleccionadas recibirán hasta 60.000 euros, 80 horas de asesoramiento técnico especializado, acceso a espacios e infraestructuras de la ESA BIC y oportunidades de networking, visibilidad y colaboración en el entorno espacial europeo a través de la red de la ESA.**

Sevilla, 18 de noviembre de 2026.- ESA BIC Andalucía, el único centro de incubación de empresas de la Agencia Espacial Europea en Andalucía, ha realizado la evaluación técnica de las iniciativas y proyectos que se han acogido a su segunda convocatoria de captación de startups y nuevas empresas innovadoras del sector espacial, cuyo plazo de presentación de candidaturas finalizó el 30 de octubre. Esta segunda convocatoria se ha cerrado con un gran éxito de solicitudes presentadas, consolidando así los buenos resultados ya alcanzados en la edición anterior de 2025.

Las candidaturas presentadas a esta convocatoria de 2026 han sido analizadas por el **Tender Evaluation Board (TEB)**, el comité técnico evaluador que se ha reunido en la sede de CATEC en Sevilla. Este comité ha estado compuesto por **Nicolas Helssen**, Commercialisation Officer en la Agencia Espacial Europea (ESA); **Mª José Montilla**, Gestora de Programas Europeos de la Agencia Espacial Española (AEE), **Enrique Martín,** Jefe del Servicio de Coordinación de Administraciones Pública de la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación de la Junta de Andalucía, **Jesús Boby**, ingeniero experto del Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC), y **Gracia Catalina**, manager de ESA BIC Andalucía.

Las startups seleccionadas en esta convocatoria se comunicarán públicamente en el **primer trimestre de 2027,** periodo en el que dará comienzo su proceso de incubación.

Segunda convocatoria del programa en Andalucía
Esta segunda convocatoria de startups espaciales de la ESA BIC Andalucía ha estado dirigida tanto a personas emprendedoras en proceso de constituir una startup, como a pequeñas empresas ya constituidas con menos de cinco años de antigüedad, y ha estado orientada a iniciativas con potencial de escalado, aplicabilidad tecnológica y conexión directa con el sector Espacio.

Como en la anterior edición, los proyectos presentados deben estar desarrollando productos, servicios o modelos de negocio innovadores con conexión al ámbito espacial, ya sea a través del uso directo de tecnologías, infraestructuras o datos espaciales, o mediante aplicaciones derivadas.

Durante un periodo de incubación de hasta dos años, las nuevas startups seleccionadas tendrán acceso a un paquete completo de apoyo diseñado para acelerar su desarrollo empresarial. Este paquete incluye:

- **60.000 € de financiación directa**, no reembolsable, cofinanciados al 50% por la ESA y por la **Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación.**
- **80 horas de asesoramiento especializado**, que combinan coaching empresarial, consultoría legal en propiedad intelectual y soporte técnico para el desarrollo y validación de soluciones tecnológicas.
- **Acceso gratuito a los espacios e infraestructuras** de la ESA BIC Andalucía en Sevilla, facilitados por el Ayuntamiento de Sevilla, durante todo el periodo de incubación.
- **Acompañamiento en búsqueda de financiación**, incluyendo acceso a inversores y fondos públicos.
- Y participación en **actividades de networking y visibilidad** dentro de la red europea de ESA BICs, facilitando la colaboración en el entorno espacial europeo.

Sobre ESA BIC Andalucía
ESA BIC Andalucía es el Centro de Incubación de Empresas de la Agencia Espacial Europea (ESA) en Andalucía. Gestionado por CATEC e impulsado por la Agencia Espacial Española (AEE), la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, ofrece financiación, acompañamiento especializado, espacio de trabajo y acceso a la red europea.

Forma parte de la red ESA BIC, uno de los principales programas europeos de apoyo al emprendimiento espacial, impulsado por la ESA en colaboración con Estados miembros, en el caso español la Agencia Espacial Española, y actores regionales.

Comunicación CATEC
Ángeles Bernáldez
+34 954 179 002 / abernaldez@catec.aero

Jesús Herrera | Euromedia Comunicación
+34 625 87 27 80 / jherrera@euromediagrupo.es